



30 de enero de 2025  
INAMU-PE-**DAF**-0049-2025  
Página 1 de 2

Señora  
Yerlin Zúñiga Céspedes  
Presidenta  
Junta Directiva

ASUNTO: Evaluación Plan de Compras 2024

Estimada señora:

Para su conocimiento y de la Junta Directiva se remite el informe de evaluación del plan de compras 2024.

En cumplimiento con el Reglamento a la Ley General de Contratación Pública No. 43808-H: Título II "Procedimiento de contratación Pública" **Artículo 80º Programa de Adquisiciones:**

*"En el primer mes de cada período presupuestario, la Administración dará a conocer el Programa de Adquisiciones proyectado para ese año, lo cual no implicará ningún compromiso de contratar.*

La Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres aprobó en Sesión Ordinaria N° 03-2024 celebrada el 29 de enero del 2024. el Plan de Compras para el periodo 2024 por un monto de ₡5.131.784.195,36 y un total de 72 procesos de contratación. Una vez aprobado el Plan se oficializó en el sitio Web del INAMU.

Durante el ejercicio económico se solicitó la exclusión de 16 procesos de contratación, cuya justificación se basó en redireccionamiento de recursos, la no participación de oferentes o la utilización de procesos de excepción como la contratación según demanda para actividades de capacitación, lo que permitió procesos más expeditos. Por su parte se incluyeron y publicaron en el portal web institucional 36 procesos de contratación adicionales, en respuesta a la atención de nuevos requerimientos y redireccionamiento de recursos, no contemplados al inicio del periodo 2024.

Al 31 de diciembre del 2024 se obtienen los siguientes resultados sobre el cumplimiento de dicho plan de compras:



30 de enero de 2025  
INAMU-PE-DAF-0049-2025  
Página 2 de 2

**Tabla N°2  
Resultados Plan de Compra 2024**

<b>Detalle</b>	<b>Cantidad de Contrataciones</b>
Contrataciones adjudicadas	79
En proceso (Finalización 2024)	2
Excluidas del Plan de Compras	16
No realizadas	8
Decalaradas infructuosas	3
<b>Totales</b>	<b>108</b>

Como se puede observar en la tabla anterior de un total de 108 posibles contrataciones inscritas en el plan de compras 2024, una vez aplicadas las modificaciones durante el ejercicio económico. La institución logro adjudicar exitosamente 79 de esas contrataciones. Por su parte 2 procesos se iniciaron en 2024, esperando poder finalizar con su adjudicación durante el ejercicio económico 2025.

Como lecciones aprendidas durante el periodo de ejecución 2024 y puntos a mejorar, se puede destacar que existe un margen de diferencia entre los recursos presupuestados para las contrataciones y el monto final adjudicado en los procesos licitatorios. No obstante, se han tomado las previsiones para mejorar este punto con la implementación del Sistema Integrado de Planificación y Gestión Administrativa, el cual, en su módulo de contratación tendrá la posibilidad de configurar precios sugeridos para los diferentes bienes y servicios.

Finalmente, en el Anexo N°1 Plan de Compras-Seguimiento al VI bimestre de 2024, donde se puede observar el resultado de cada línea inscrita en dicho plan.

Cordialmente,

Zaida Barboza Hernández  
Directora Administrativa Financiera a.i.

Anexo No.1 Plan de Compras 2024 Seguimiento VI bimestre

C. Carlos Barquero Trigueros, Coordinador, Departamento de Proveeduría  
Despacho  
Archivo